

DOCUMENTOS ESPECIALES 2

CONSTRUCCION DE ESCENARIOS PEDAGOGICOS PARA EL PROCESO DE REINCORPORACION SOCIAL, RECONCILIACION Y RESTAURACION INTEGRAL DE DERECHOS EN LOS MUNICIPIOS AFECTADOS POR LA VIOLENCIA Y PRIORIZADOS EN LOS ACUERDOS DE PAZ (Avance)

Autor
José Angel Pernet C.



Los Escenarios pedagógicos son más que espacios físicos; son relaciones. Son relaciones establecidas con el entorno que son la base de los sistemas complejos.

Todo sistema tiene su entorno. Entorno es el lugar donde se sitúa algo; en este caso, el sistema. Una institución educativa es un sistema que se sitúa en un entorno. Sistema y entorno cumplen una función de relación.

Si la escuela es un sistema, entonces ESCUELA y ENTORNO constituyen un ESCENARIO

En un entorno también coexisten varios sistemas; luego, los escenarios serán las relaciones que la escuela establezca con cada uno de los otros sistemas del entorno.

Tuvimos la oportunidad de visitar dos zonas veredales o lugares en los cuales se hallan concentradas las farc y que pronto, desde el primero de agosto de 2017, se convertirán en “espacios territoriales de capacitación y reincorporación”, y nos dimos cuenta de la enorme posibilidad que existe para la investigación pedagógica en su propósito para hallar un camino hacia modelos pedagógicos pertinentes y flexibles, pero, sobre todo, auténticos por el origen.

Las características del entorno de las escuelas localizadas en los territorios afectados por la violencia y que están priorizados en los acuerdos de paz, comportan situaciones diversas:

- Comunidades que por mucho tiempo estuvieron vinculadas a organizaciones donde sus prácticas escolares y en general sus vidas estuvieron reguladas y mediadas en el marco de una organización, lo que, desde luego, les hizo crear hábitos organizativos.
- Procesos de enseñanza (disciplinares) que, en períodos de tiempo más o menos largos, se realizaron por fuera de aulas convencionales.
- Docentes y directivos docentes que estuvieron inmersos en condiciones que les enseñaron a tomar decisiones institucionales y también didácticas, con suprema urgencia, sin estar institucionalmente curricularizadas.
- Procesos sociales indeterminados que no fueron posible preverlos del todo pero que con alguna agudeza “instintiva” permitían visualizar futuros.
- Circunstancias multidimensionales en sesiones de clase que seguramente obligaron a sintonizarse emocionalmente con los distintos estados de las personas.
- Simultaneidad de sucesos que transitaban entre la reincorporación, la restitución de derechos y las aspiraciones de un nuevo proyecto de vida.
- La Impredictibilidad de los sujetos o del grupo, que obliga a que docentes tuvieran que aprender a predecir sobre el “cómo van a ir las cosas”.

Estas características son un punto de partida para todo diagnóstico a realizarse, lo cual constituye un cambio de perspectiva respecto de lo que tradicional y clásicamente se hace en este tipo de proceso: identificar las debilidades y deficiencias. Pues, en este caso no deberá ser así. Ese punto de partida constituye fortalezas que este grupo social posee; fortalezas, si tenemos en cuenta que la escuela urbana formal por lo general carece de estrategias para desarrollar habilidades organizativas entre sus agentes; de

formas de aprendizaje mediadas por el entorno natural o toma de decisiones en condiciones de turbulencias o intranquilidad social.

Intervenir esta realidad tiene en primer lugar que caracterizar la población que actuará como beneficiario directo; también a las instituciones escolares de los territorios priorizados; a la insurgencia reincorporada y las familias que estos hayan constituido.

Para el caso de las instituciones escolares es imprescindible actuar en función de 3 grupos:

- Grupo de Gestión Directiva y Administrativa
- Grupo de Trabajo docente
- Grupo de trabajo estudiantes

Las actividades con la insurgencia reincorporada socialmente y con las familias por ellos constituidas, se realizarán a través de una Ruta sobre procedimientos para la reincorporación escolar, ocupacional y ciudadana.

Todas las actividades derivadas de este proceso estarán transversalizadas por tres componentes:

- Componente de los Proyectos Pedagógicos Productivos a fin de consolidar una ruta de vida en el nuevo contexto social.
- Componente formativo de Cultura del Agua. (Consolidación de nuevos afectos y afecto sociambientales)
- Componente de aprendizajes colaborativos o cooperativos, para avanzar en un modelo educativo flexible e integral.

Componentes fundamentales para el trabajo con los PEI territoriales.

Esta intervención debe asegurar 3 componentes fundamentales para los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) pero también para las otras instancias beneficiarias.

1. Una plataforma didáctica que enfatice:

- Razonamiento
- Auto estudio
- Aprendizaje colaborativo
- Uso y análisis de la información
- Contacto con la realidad del país

2. Una plataforma tecnológica que permita:

- Acceso a información actualizada
- Trabajo en grupo y en redes
- Planeación y seguimiento a la gestión de los cursos
- Trabajo asíncrono y a distancia.

3. Actividades de aprendizaje que fortalezcan la adquisición de:

- Habilidades
 - o Habilidades de búsqueda de información
 - o Habilidades de asimilación y de retención de información
 - o Habilidades organizativas
 - o Habilidades inventivas y creativas
 - o Habilidades analíticas
 - o Habilidades de toma de decisiones
 - o Habilidades de comunicación
 - o Habilidades sociales
 - o Habilidades metacognitivas

- Estrategias de aprendizaje:
 - o Debates
 - o Proyectos
 - o Aprendizaje Basado en Proyectos
 - o Método de Casos
 - o Técnicas para preguntar
 - o Experimentos
 - o Estudio individual
 - o Simulaciones
 - o Cómo hacer preguntas

- Actitudes

- Valores

Para que el anterior proceso pueda ocurrir hay que intervenir paralelamente la gobernabilidad institucional, es decir la capacidad de las escuelas de dar respuesta a las demandas sociales. Tal intervención en la gobernabilidad institucional implica en primera instancia abordar la gestión escolar en cuanto a los procesos de la PARTICIPACION SOCIAL y con ello la incorporación de la ETICA.

La participación social atendería dos problemas:

- a) De tipo organizacional en el interior de las escuelas:
 - Coordinación entre los estamentos escolares.

- b) De relaciones y diálogo:
 - Coordinación entre la escuela y las autoridades educativas del territorio.

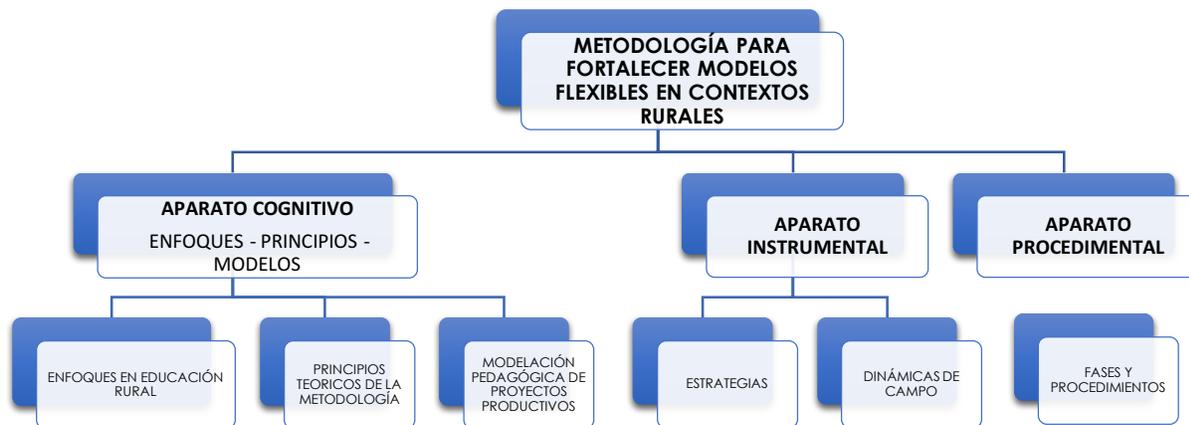
Ambos procesos son fundamentales para la recuperación de la credibilidad institucional sobre todo en lo que se relacione con el afecto y la confianza.

Procesos a implementar para la gobernabilidad y la gestión institucional:

- Identificación de agentes y actores del sector capaces de incidir en el mejoramiento de las condiciones educativas.

- Propiciar los ESCENARIOS para el diálogo y fortalecer la capacidad de formalizar alianzas estratégicas.
- Propiciar los ESCENARIOS para el diálogo y fortalecer la capacidad para acceder al crédito y/o ayuda local, municipal, distrital, nacional o internacional.
- Asegurar el conocimiento de la política pública educativa en todas las instancias del sector mediante estrategias de expansión.
- Hacer que haya concordancia entre la atención que se le da a la formación académica y al desarrollo de la fuerza laboral mediante acciones para el trabajo.
- Fortalecer la formación postgradual de docentes vinculados a la región
- Creación de los ESCENARIOS para la implementación de la propuesta: Comités, Mesas, etc. Para implementar los Acuerdos de Paz.
- Producir e implementar un conjunto coherente de estándares docentes y curriculares sobre todo en matemáticas, lectura, escritura y ciencias naturales/sociales.
- Definir el liderazgo escolar como algo distinto a la gestión escolar elaborando estándares de liderazgo escolar.
- Nombramiento de directores escolares a la medida del territorio.
- Desarrollar e implementar un sistema riguroso de evaluación docente y autoevaluación institucional.

Sobre la base de las consideraciones emitidas presentamos a continuación un diseño metodológico para fortalecer modelos flexibles en contextos rurales.



“El aparato cognitivo asume al sistema cognitivo como aquel que se relaciona con el conocimiento y abraza procesos mentales complejos como formas de pensamiento, en relación con dimensiones sociales y afectivas del aprendizaje y favorecido por determinadas variables dentro de las cuales se destaca el ambiente cognitivo, la autorregulación de los sujetos, el tiempo, entre otros.

Este aparato cognitivo, como se puede apreciar en la representación, abarca los enfoques desde los cuales se asume la propuesta, los principios que la rigen y la modelación requerida, fundamentalmente en materia de la dimensión pedagógica que le confiere pertinencia y relevancia a la inclusión de proyectos productivos.

El aparato instrumental se fundamenta en la resignificación del maestro como profesional de la educación y como integrante de una comunidad académica; reconoce su rol de líder y protagonista en la transformación educativa que se propone para las Instituciones Educativas. Por lo tanto, todas las estrategias y acciones de este, tienen como propósito la valoración y el reconocimiento de los docentes, aportando a su proyecto de vida y profesional desde su ser, saber, hacer y aprender a aprender.

Este aparato instrumental pretende liderar y desarrollar, a través de la dinamización e implementación de espacios para avanzar en procesos de reflexión individual y colectiva para la producción de conocimiento en pedagogía y educación que propenda por el mejoramiento continuo y la transformación de la práctica docente.

En concordancia con los actuales retos en los procesos de enseñanza y aprendizaje – en las aulas de las Instituciones Educativas, los maestros requieren una formación y/o actualización permanente y coherente con las necesidades del contexto educativo respecto a los avances de la pedagogía, la didáctica y la investigación de las disciplinas o áreas del conocimiento, enmarcadas en las políticas nacionales, departamentales y locales del ámbito educativo” .

El proceso permanente de capacitación docente, estimula en los maestros el mejoramiento de sus prácticas pedagógicas, ayudándolo a discernir muchas veces respecto de la incorporación de nuevas herramientas e instrumentos a su quehacer, algunas de ellas provenientes de disciplinas como la ingeniería, estadística y arquitectura, entre otras, pero tan útiles en la pedagogía como en esas otras; proyectando el conocimiento de forma global y actualizado en los espacios de aprendizaje institucionales, para realizar un análisis desde un ambiente local con altos niveles pedagógicos que le permita adaptar y aplicar el conocimiento universal y específico a las circunstancias de cada contexto. Además, fortalece el profesionalismo con el que los maestros se desempeñan en el quehacer pedagógico, exigiéndoles desarrollar sus capacidades en las clases y reconocer las particularidades de los estudiantes, generando una mejor relación educativa.

Por último, el Aparato Procedimental o aparato flexibilizador, establece las fases y los procedimientos básicos, señalando sus objetivos, identificando y describiendo los productos que deben obtenerse en cada fase o momento temporal de implementación del modelo flexible, incluido el producto final. El Aparato Procedimental parte de la necesidad de una memoria procedimental. El hecho de que podamos utilizar algorítmicamente un instrumento o herramienta, despejar una ecuación, instruir equipos de rescate o salvavidas, implementar una acción para orientar determinadas acciones, establecer tiempos y espacios para la realización de determinadas actividades dentro de los proyectos, incluso tener una proporción de la cantidad de recursos o insumos para ejecutar una actividad, sólo es posible mediante la memoria procedimental. Ella sugiere, por ejemplo, qué actividades dentro de los proyectos productivos son secuenciales o paralelas. Ella almacena procedimientos, habilidades, destrezas motoras o cognitivas que

permiten a las personas la interacción con ellas y el medio ambiente. También posibilita la transferencia de conocimiento o implementación de experiencias entre una institución y otra.

En consideración a que esta propuesta evoca la necesidad de diseñar e implementar políticas públicas, hacemos imprescindible la existencia del aparato procedimental o flexibilizador, ya que él implica políticas, normas, e indicaciones y, además, contribuye a conformar manuales de procedimientos en cualquier organización o institución. Lo que el estudiante incorpora para recolectar datos, descubrirlos, jerarquizarlos, relacionarlos entenderlos, aplicarlos, los que también deben aprenderse significativamente. Además, responde a la pregunta de cómo aprender, y referencia las herramientas a usar en el proceso enseñanza-aprendizaje.